



Descripción del Servicio

Llevar a cabo el proceso de renovación de la franquicia de Beisbol Clase A.



Audiencia y Propósito

Personas interesadas en renovar la franquicia de Béisbol Clase A.



Consideraciones

Si es entrenador, debe tener todas las licencias requeridas en el área en la que provee entrenamiento.



Lugar y Horario de Servicio

Lugar: Oficina Central del Departamento de Recreación y Deportes
[Directorio del Departamento de Recreación y Deportes](#)

Horario: De 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:30 pm
De lunes a viernes

Contacto: Beisbol Clase A
PO BOX 9023207
San Juan PR 00902-3207

Teléfono: 787-721-2800

Email: beisbolclasea@gmail.com



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Deberá realizar un pago de franquicia por **quinientos diez dólares (\$510.00)**.

- El pago tiene que ser realizado en giros y/o cheques certificados a nombre del Secretario de Hacienda y sometido en la Oficina de Finanzas del Departamento de Recreación y Deportes.
- El pago de franquicia se hará anualmente, antes del inicio del Torneo y no será reembolsable. De no hacerlo así, el equipo no podrá participar en el Béisbol Clase A, por incumplimiento de requisitos. Utilice el formulario [Béisbol Clase A-Formulario de Pago de Franquicia](#).



Requisitos para Obtener Servicio

1. El equipo deberá confirmar su participación para la venidera temporada de Béisbol Clase A (BCA). El mismo tendrá que pagar la mitad del costo de la franquicia dentro del término de tiempo que establezca el Presidente BCA, y pagar la totalidad antes del comienzo del torneo.
2. Deberá realizar un pago de franquicia por **quinientos diez dólares (\$510.00)**.
 - El pago de franquicia se hará anualmente, antes del inicio del Torneo y no será reembolsable. De no hacerlo así, el equipo no podrá participar en el Béisbol Clase A, por incumplimiento de requisitos. Utilice el formulario [Béisbol Clase A-Formulario de Pago de Franquicia](#).

Departamento de Recreación y Deportes

Béisbol Clase A – Información de Solicitud de Renovación de Franquicia

DRD-044
Vigencia: 15-mar-12

3. Deberá cumplimentar y cumplir con los requisitos establecidos en el formulario BCA-RF ([Béisbol Clase A-Renovación de Franquicia](#)).
4. La cubierta de un seguro contra accidentes para cada participante será designado por la liga. La misma debe de estar vigente antes del comienzo de la temporada.
5. Certificado de antecedentes penales en caso de que el apoderado o el co-apoderado sean nuevos, o la liga entienda que es indispensable.



Preguntas Frecuentes

No aplica.



Enlaces Relacionados

[Página Web Departamento de Recreación y Deportes](http://www.drd.gobierno.pr/) –<http://www.drd.gobierno.pr/>

[Béisbol Clase A-Formulario de Pago de Franquicia](#)

[Béisbol Clase A-Renovación de Franquicia](#)